Villavicencio, 24 de julio de 2024.

Doctora,
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipio de Villavicencio

Referencia: INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC-027-2024, CON OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE TIPO LOGISTICO PARA BRINDAR TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN, ALBERGUE O ALOJAMIENTO TEMPORAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LOS COMPONENTES ESTABLECIDOS EN LA LEY 1448 DE 2011 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS".

Respetada doctora,

Por medio de la presente me permito informar que el día 22 de julio de 2024, siendo las 09:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, recibiéndose Una (1) propuesta y atendiendo la designación como integrante del comité evaluador, me permito proceder a verificar los requisitos habilitantes de orden Técnico:

PROPONENTE No. 1	**JOSÉ JHEYSON LÓPEZ MUÑOZ**
REPRESENTANTE LEGAL	**N/A**

Que conforme lo establece la evaluación económica, el único oferente ofertado es:

PERSONA NATURAL / JURIDICA: JOSÉ JHEYSON LÓPEZ MUÑOZ
NIT. / CEDULA CIUDADANIA: 1.121.844.877
REPRESENTANTE LEGAL: N/A

Atendiendo mi designación en el comité evaluador, presento a usted el respectivo informe de evaluación técnica de la propuesta que fue radicada con ocasión del proceso de contratación de la referencia.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS		FACTOR HABILITADOR JOSÉ JHEYSON LÓPEZ MUÑOZ	
IT	**DESCRIPCIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
REQUISITO HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y ORDEN TÉCNICO			

1	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** El proponente deberá acreditar la ejecución de un (01) contrato con entidad Pública y/o privada el cual debe estar liquidado o terminado cuando no aplique liquidación, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar COPIA DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN o (COPIA DEL CONTRATO Y TERMINACIÓN cuando no aplique la liquidación o COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICACIÓN cuando no aplique la terminación o liquidación), si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación En caso de propuestas presentadas en consorcio o uniones temporales, bastará con que uno de sus integrantes acredite el presente requisito. Cuando se certifiquen contratos ejecutados realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, EL MUNICIPIO tomará para la evaluación la experiencia, el porcentaje de participación del miembro, en la ejecución del contrato certificado. Por lo anterior, el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la unión temporal, con el fin de determinar el porcentaje de participación del miembro en el contrato, para la evaluación de la experiencia en valor o cuantía, esta será tomada de acuerdo con el porcentaje de participación	X El Oferente anexa Certificado de experiencia en el cual cumple con lo establecido en los estudios previos y la invitación pública	
2	**PLANTA FISICA** El oferente deberá contar como mínimo con un (01) establecimiento de comercio con domicilio en la ciudad de Villavicencio, abierto al público las veinticuatro (24) horas, cuya actividad sea relacionada con el objeto del presente proceso, para lo cual se deberá aportar el Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil.	X El oferente anexa certificados de existencia y representación legal en lo cual se evidencia que cuenta con establecimiento de comercion con domicilio en la ciudad de	

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Villavicencio y anexa la disponibilidad establecida en la invitación pública.</td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td><u>REGISTRO NACIONAL DE TURISMO</u>

El oferente junto con su propuesta deberá aportar el Registro nacional de turismo-RNT, expedido por la entidad competente (cámara de comercio de Villavicencio).</td><td>X
El oferente anexo certificado de Registro Nacional de Turismo HOTEL CONTINENTALS HCV
Con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2025</td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td><u>CARTA DE DISPONIBILIDAD</u>

El oferente junto con su propuesta deberá aportar carta de disponibilidad del establecimiento de comercio donde deberá certificar que prestará el servicio de alojamiento y alimentación, suscrito por el representante legal, y donde deberá manifestar bajo la gravedad de juramento, que cuenta con disponibilidad de los siguientes servicios y características:

Servicio de restaurante las veinticuatro (24) horas.

Contar con una dotación mínima entre 15 a 20 habitaciones con acomodaciones unipersonal cama individual, hasta cama doble hasta con capacidad mínima de (4 personas a 12 personas de un mismo núcleo familiar) para lo cual anexará junto a la carta evidencia fotográfica donde se evidencie como mínimo la siguiente acomodación en las habitaciones o dormitorios:

<table>
<tr><th>N. DE USUARIOS</th><th>N. DE CAMAS</th><th>N. DE HABITACIONES DISPONIBLES POR NUCLEO FAMILIAR</th><th>HABITACION POR GENERO</th></tr>
<tr><td>DE 1 PERSONA</td><td>1 CAMA INDIVIDUAL</td><td>7</td><td>1 PARA HOMBRE

1 PARA MUJER</td></tr>
<tr><td>DE 2 PERSONAS</td><td>2 CAMAS INDIVIDUALES</td><td>3</td><td>1 PARA HOMBRES</td></tr>
<tr><td>DE 3 A 12 . PERSONAS</td><td>1 A 4 CAMAS INDIVIDUALES Y/O DE 1 A 4 CAMAROTES</td><td>10</td><td>1 PARA HOMBRES

1 PARA MUJERES</td></tr>
</table>
</td><td>X
El oferente anexo carta de disponibilidad del establecimiento HOTEL CONTINENTALS HCV
Esto cumpliendo con lo establecido en la invitación publica, anexa ficha con disponibilidad de las habitaciones solicitadas</td><td></td></tr>
</table>

	Contar zonas verdes para lo cual anexará junto a la carta evidencia fotográfica. Personal idóneo: El proponente deberá acreditar en su carta que cuenta con el personal idóneo para la prestación de los diferentes servicios entre ellos, la entrega de alimentos, mantener las instalaciones del alojamiento en condiciones suficientes de salubridad y demás que sean necesarios para la correcta acomodación de los beneficiarios	X El oferente anexa evidencia de los solicitado en los estudios previos y la invitación publica	
5	**ALIMENTACION:** **Certificación de Manipulación de Alimentos**: El oferente deberá aportar certificado de manipulación de alimentos y/o buenas prácticas de Manufactura del personal que prestará el servicio de la preparación de alimentos en el restaurante del establecimiento de comercio.	X El oferente anexa las hojas de vida del personal que dispone para la prestación de este servicio, contando con los documentos requeridos en la presente invitación publica	

Teniendo en cuenta la verificación anterior, el proponente **JOSÉ JHEYSON LÓPEZ MUÑOZ**, CUMPLE y por ende, se encuentra habilitado Técnicamente.

Cordialmente,

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
Evaluadora Técnica
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana

Proyecto:
Viviana Umaña Ruiz
Contratista